

Guayaquil, Marzo 29 de 2.004

Para : Junta General de Accionistas
De : John Palacios Palacios.
Asunto : Informe del Gerente Ejercicio Económico 2003

En mi calidad de Gerente de CASUR S.A. y amparado por el nombramiento conferido por la Junta General de Socios, a continuación me es grato referirme a algunos aspectos de relevancia acaecidos durante el ejercicio económico 2003.

Como es de su conocimiento Sres. Accionistas CASUR S.A., desde el 1 de Diciembre de 1.998 tiene celebrado un contrato de Administración y Operación con EXPORKLORE S.A. cuyo objetivo es garantizar la eficiencia de las operaciones del negocio camaronero de allí que esta ultima utilizara toda la infraestructura instalada por CASUR S.A.

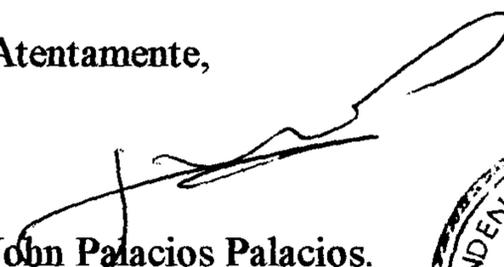
En el presente ejercicio económico el Estado de Resultado refleja (2003 perdida USD 223.20) generados principalmente por el efecto del gasto por Impuestos con las entidades de Control y otras.

Según el contrato de administración con EXPORKLORE S.A. estos resultados podrían haber sido compensados por la participación proporcional sobre las utilidades que genere la camaronera en el convenio de administración. , Cosa que no se pudo dar ya que el sector camaronero sigue afectado por el síndrome de la MANCHA BLANCA(WHITE SPOT) y por altos costos de operación generados por la grave situación económica que atraviesa el país.

Esperando Sres. Accionistas que el próximo año las cosas sean satisfactorias y la situación del país mejore tendremos los resultados deseados.

No teniendo otro asunto que anotar, pido a los Sres. Socios, su aprobación, o en su caso expresar su disconformidad a los estados financieros presentados por el contador de la compañía cuyas copias fueron entregadas a Uds. en su debida oportunidad.

Atentamente,


John Palacios Palacios.
Gerente



28 MAR 2004